

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6219** *Resolución de 27 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Hinojosa del Valle (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 245, de 28 de diciembre de 2022, Badajoz, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plaza/s de Técnico Administración (1), Auxiliar Administrativo (1) Agente de Empleo y Desarrollo Local (1), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el boletín oficial de la provincia, número 245, Anuncio 6016/2022, de 28 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la corporación.

Hinojosa del Valle, 27 de febrero de 2023.—La Alcaldesa, Victoria Sánchez Sánchez.